

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## Anuncio

Se arriendan los pastos de la dehesa Pajera, término de Navas del Madroño. Razón, don Manuel Ricafort, en dicho pueblo.

## Venta de dehesa

Se vende la dehesa «Palacito», sita á 5 kilómetros de Badajoz, de 313 fanegas de cabida, con terreno superior de labor.

Para tratar, con don Luis González Borreguero, Carnicero, 13, Cáceres.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones de dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## Que nos oigan

Seguramente á la hora en que trazamos estas líneas habrá aprobado las Cámaras un crédito extraordinario para llevar algún socorro á los desgraciados que, víctimas del temporal reinante, habrán quedado arruinados, sin casa, sin cosecha, sin hogar.

No cabe proporción entre la cantidad á que asciende el crédito pedido por el Gobierno y la cuantía de la desgracia que sobre toda España pesa, pero en su reparto debe tenerse en cuenta que todos los que sufrieron las consecuencias de esta dura etapa, son igualmente españoles con el mismo derecho á ser atendidos, hijos de la misma patria, mártires de la misma desgracia.

La provincia de Cáceres no ha sido de las que menos sufrieron en estos días, huertas, caminos y puentes fueron arrasados por las aguas, numerosas casas en distintos sitios fueron derrumbadas, algunos infelices perecieron entre sus ruinas y otros pagaron con su vida las crecidas de los ríos y de los arroyos.

Regiones de mejor porvenir como la Vera de Plasencia, á causa del inveterado abandono de que adolecen sus comunicaciones, está completamente bloqueada por las aguas del Tietar, en aislamiento absoluto, sin comunicación con nadie, ni siquiera la correspondencia.

No es que nosotros vayamos á tachar de injustos á los llamados á hacer el reparto, pero sí tenemos seguridad de que ignorando las calamidades que á nuestra provincia azotan, mal pueden tenerlas en cuenta para cuando llegue el momento de remediarlas.

Y no es exageración, pues el triste ejemplo que existe, al hacer constar que en ocasiones parecidas, sacaron la mayor parte en esas reparticiones, las regiones y provincias que contaron con mayores influencias en las altas esferas de la política, mientras otras, entre las que, como es natural, por desgracia, figura la nuestra, apenas si notaron ese beneficio oficial.

Ya un diputado, antes de que el Gobierno presentase el proyecto pidiendo ese crédito, levantó su voz para pedir una declaración escueta y categórica de que el reparto sería equitativo y concienzudo, y esa promesa se le hizo oficialmente desde el banco azul.

Y ante esa garantía, fundada en las afirmaciones del Gobierno hechas por boca de un ministro, ya sólo cabe que los interesados á

quienes afectaron las desgracias causadas por el temporal, acudan con la oportunidad necesaria en demanda del socorro que equitativamente les corresponda.

Para ello las autoridades locales deben hacer á las superiores una información verdadera y detallada de los daños causados, para facilitar de ese modo y con tiempo suficiente el que estas puedan elevar al gobierno las reclamaciones naturales y fundadas en demanda de esos beneficios, que aunque pequeños, en algo han de aligerar los perjuicios causados.

Aquí, en Cáceres, donde estamos cortidos, de injusticias y abandonos por el poder central, en el reparto de los beneficios públicos, es de necesidad que todos nos apercebamos á la defensa de nuestros derechos para que no se tome como causa fundamental de esa injusta postergación, nuestra ya tan manoseada indolencia, como ha dado en llamarse á una resignación y á una prudencia que por la manera como es apreciada más que honrosa es ya depresiva.

Los que aquí figuran, en primer término, en la política de todos los partidos, están en la ocasión de iniciar este movimiento, haciendo llegar á las alturas la voz de la opinión, pidiendo justicia, y nuestros representantes en Cortes, debidamente asesorados, podrán, cerca del poder central, cumplir mejor y con más conocimiento de causa, con sus sagrados deberes de defensa nuestros intereses.

Y una de las razones que podrían aportar para fundamentar solidamente sus gestiones, además de la relación de pérdidas sufridas y de las desgracias causadas, sería asegurar que la provincia de Cáceres es de las que más y mejor contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, que paga sus contribuciones con la mayor puntualidad, sin que jamás por ese motivo haya levantado el menor grito de protesta ni haya creado á los Gobiernos conflicto de ninguna clase; que sus habitantes son pobres, honrados y laboriosos, y que cuando las desdichas nacionales han reclamado su cooperación, ha mostrado siempre su patriotismo enviando sus hijos y sacrificando sus bolsillos.

## DESDE MADRID

No se convencen los conservadores de que no hay crisis.

Para ellos no suponen nada las negativas del señor Canalejas.

Según el barómetro político de que disponen la crisis está al caer. Las razones que tienen para afirmarlo así solo ellos las saben, no hay quien las encuentre.

Su alejamiento del Poder les trae tan mal humorados que no cesan en sus trabajos para que ese alejamiento desaparezca.

De este malestar dan pruebas constantemente en las sesiones del Congreso anunciando debates, formulando cargos á los ministros y haciendo en suma una campaña de ruda oposición al gobierno.

Quiéren gobernar pronto, no se resignan á su situación y mucho más desde que les fracasó el último golpe que intentaron contra el gobierno.

Uno de los ministros más combatidos, por las huestes parlamentarias del señor Maura, es el de Fomento.

No transigen con ninguna de las iniciativas del señor Gasset.

En el último período parlamentario se opusieron á que los créditos que había pedido para su departamento prosperasen.

Lo consiguieron de tal manera que á poco estuvo no dimitiese el señor Gasset.

Ahora vuelve á insistir en las mismas peticiones de créditos el ministro de Fomento y vuelven de nuevo los conservadores á combatirlos.

En su afán de oponer dificultades al Gobierno no reparan en nada.

Hasta el crédito que solicita para socorrer á los damnificados en

las inundaciones, es combatido por los mauristas.

Ellos que, en casos análogos, hicieron lo mismo dicen en el presente que los liberales faltan á la ley.

Sus deseos de derribar al Gobierno bien demostrados están.

No pierden detalle ni ocasión para exteriorizarlos á cada momento.

En los suplicatorios ocurre una cosa parecida.

Más que por molestar á los republicanos, mantuvieron su actitud de intransigencia por crearle dificultades al Gobierno.

Toda la cámara contra ellos, peles fué igual.

Van á sus fines, y con tal de conseguirlos no reparan en nada, ni en que son un partido gubernamental expuesto á que cuando se presenten en el Parlamento siendo Gobierno, no puedan realizar labor legislativa alguna.

Contrasta con esta belicosidad de los mauristas la actitud pasiva de los llamados villaverdistas.

No intervienen ni participan de las impaciencias de sus casi correligionarios.

Asisten al Congreso indiferentes.

Observan como se mueven é intrigan los incondicionales de Maura y callan...

Callan, es verdad, esperando la ocasión.

Así como para los mauristas esa ocasión es el fracaso del gobierno Canalejas, para los villaverdistas ó besadistas, será llegada cuando comience á funcionar el gabinete Maura.

Toda la política hoy gira alrededor de las impaciencias de los conservadores por el Poder.

Les devora el ansia de estar pronto arriba....

!Que no hoy crisis! dicen los más desesperados.

!Ya la habrá! exclaman.

No puede terminarse el mes de Febrero sin que ocurra.

El plazo se acerca, bien lo sabe el presidente del Consejo, bien percatados están de ello los ministros.

No creemos que esos pronósticos mauritanos se cumplan.

De la manera que pretenden derribar el gobierno no lo conseguirán.

O tienen el valor de pedir el Poder en pleno Parlamento ó de lo contrario apelen á lo que quieran, otros procedimientos serán inútiles.

El Corresponsal.

Madrid 14 de Febrero de 1912.

= MINUTA =

## Días de gloria

*Si grande fué el dolor causado en todos los corazones españoles al saberse que unos cuantos soldados se encontraban prisioneros en poder de los rifeños, no lo ha sido menos la alegría al ver que aquellos á quienes consideramos perdidos para siempre, vuelven á su patria alegres y contentos objeto de toda clase de atenciones por parte de quienes creíamos feroces y salvajes enemigos.*

*Mucha es la tranquilidad que tal conducta nos proporciona, puesto que lo que más se temía, después de los naturales accidentes de la guerra, era que alguno de los nuestros cayera en poder de tan temibles enemigos.*

*Hoy las cosas han cambiado; aquel temor que llenaba de espanto y nos tenía en constante zozobra, vése trocado por una tranquilidad de espíritu, al ver que los prisioneros son tratados con humanidad digna de un pueblo civilizado. Tal vez á impulsos de un sentimiento generoso, ó á deseos de justa reciprocidad, obedecerá la conducta seguida en la ocasión presente por nuestros enemigos, pero es el caso que con tal proceder el aspecto de la guerra en el Rif ha variado y de hoy en adelante las angustias que tanto nos atormentaban desaparecerán, sin otras desgracias que lamentar que las*

propias en una lucha leal y caballeresca.

*Con el cange realizado se ha devuelto la tranquilidad á muchos hogares y aquella leyenda de crueldades y torturas infamantes, no volverá en lo sucesivo á ser la pesadilla de los españoles.*

*Muchos son los hechos gloriosos registrados en nuestra historia, pero ninguno como el del cange de prisioneros que inicia una era de nobles sentimientos y amor entre todas las razas.*

Niflor.

## Una bomba en Moraleja

Llegan á nosotros noticias fidedignas de que el día 12 del actual se puso en Moraleja una bomba en la puerta de la casa de nuestro buen amigo don Vicente Alemán, rico propietario y alcalde de aquel pueblo.

El explosivo no produjo su efecto, gracias al arrojo de uno de los criados del señor Alemán, cuyo nombre sentimos no saber, que al observar la mecha encendida, con desprecio de la propia vida, cortóla con su navaja.

La máquina infernal, criminalmente preparada y puesta en aquel sitio, era una cuerna rellena de pólvora y en el centro un cartucho de dinamita.

El Juzgado de Coria entiende en el asunto y de público se dice que el criminal atentado obedece á la enemiga que al señor Alemán tienen ciertos elementos políticos, pues dicho señor ha presentado al Juzgado anónimos que prueban esa suposición.

En el pueblo de Moraleja donde goza de gran popularidad el señor Alemán, por sus prendas de carácter y por los muchos beneficios que prodiga sobre todo entre la clase humilde, ha producido el hecho la mayor impresión, y la protesta por todas partes es general.

Nosotros felicitamos al señor Alemán por haber salido ileso de este atentado criminal y protestamos contra procedimientos de esa índole, puesto que la política no debe jamás inducir á nadie al crimen, y deseamos suerte al Juzgado de Coria para que el criminal sea descubierto y se evite al pueblo de Moraleja que su tranquilidad sea perturbada.

## Asambleas de Maestros

El grupo de Asociaciones de Maestros de Primera enseñanza que forma la Federación Nacional del Magisterio, ha convocado á asambleas generales en todos los partidos de España para examinar, discutir y tomar acuerdos sobre las cuestiones siguientes:

- 1.º Situación especial, á fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidades de obtener satisfacción á las aspiraciones del Magisterio.
  - 2.º Gestiones que convenga hacer para coadyuvar el éxito.
  - 3.º Conducto colectiva que haya de seguirse si fueran desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.
  - 4.º Distribución equitativa á este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años.
  - 5.º Bases juntas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos que se consiguen en los presupuestos sucesivos, á fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.
  - 6.º Estado económico de la Caja Central de Derechos pasivos del Magisterio y medios más eficaces de evitar la ruina de que está amenazada.
  - 7.º Cualquiera otra cuestión de interés general que propongan los Maestros hasta la fecha de las Asambleas.
- Estas se verificarán en toda España aprovechando las vacaciones de carnaval.
- Entre el Magisterio de Primera enseñanza existe ahora un estado de disgusto profundo, pues, por no haber presupuesto nuevo quedarán incum-

plidas todas las promesas hechas, no podrán plantearse las reformas de 25 de agosto último y seguirá habiendo en España unos 15.000 Maestros que cobran, á los treinta años de buenos servicios, menos de dos pesetas diarias.

En esta situación ya se comprende el estado de disgusto, más aún de protesta en que habrá de encontrarse la numerosa y desatendida clase.

## MILITARES

La reorganización de las clases de tropa

Sesión provechosa ha sido para los intereses del Ejército la celebrada en el Senado el sábado último, pues en ella quedó aprobado el proyecto sobre reorganización de las clases de tropa, cuya importancia no es necesario encajercer.

El proyecto viene á resolver uno de los más arduos problemas planteados desde hace muchos años en nuestra organización militar.

El Ejército está de enhorabuena por los beneficios que indiscutiblemente ha de obtener de una ley que tiende á enaltecer los prestigios y á mejorar las condiciones de estas modestas clases militares.

Categorías y plantillas

Ligeras modificaciones ha experimentado el dictamen de la Comisión senatorial por consecuencia del debate de que fué objeto.

Propónase que las categorías de las clases de tropa fuesen cuatro: la de cabo, la de sargentos, la de brigadas y la de subtenientes. El Senado acuerda que las categorías se agrupen en dos: una constituida por el soldado, el soldado de primera y los cabos, y otra por los sargentos, los brigadas y los suboficiales. Serán pues, las mismas seis diferentes clases que comprendía el proyecto, sin más diferencia que agregar los soldados de segunda y primera, y variar la denominación de subteniente por la de suboficial.

Fijábanse por las plantillas en pie de paz un brigada por cada compañía, escuadrón ó batería, los sargentos y cabos correspondientes á los efectivos normales de estas unidades, y tres subtenientes por cada cuerpo, uno para mayoría, otro para la oficina principal y el tercero para desempeñar las funciones administrativas, desempeñadas hoy por el abanderado, portaestandarte ó segundo ayudante. Pues bien, el Senado acuerda, sin alterar las plantillas propuestas para brigadas, sargentos y cabos, que los suboficiales sean á razón de uno por compañía, escuadrón ó batería. Es decir, que la plantilla de suboficiales resulta considerablemente mejorada por la Alta Cámara, con beneficio para los ascensos en las escalas inferiores.

Ascensos

Para ascender de cabo á sargento, de acuerdo con el proyecto del ministro de la Guerra, por elección y previo examen, será condición precisa llevar seis meses de servicio en filas. Los sargentos serán incluidos, al ascender á este empleo, en los escalafones de sus respectivos Cuerpos ó Armas. El ascenso á brigada y á suboficial, en tiempo de paz, será por rigurosa antigüedad, sin defectos, y previa declaración de aptitud, llevando por lo menos, cuatro años de efectividad en empleo de sargento y seis en el de brigada para ascender á los empleos respectivamente superiores. Los soldados y cabos que tengan el grado de bachiller ó cualquier título académico podrán ascender á cabos y á sargentos, respectivamente, con la mitad del tiempo de servicio que el que se exige á los demás.

Reenganches

Subsisten en el dictamen aprobado por el Senado las disposiciones del proyecto del ministro de la Guerra.

Sueldos

No han experimentado variación los propuestos en el proyecto, á excepción de los de los suboficiales.

Propónia el proyecto que los subtenientes disfrutaran mensualmente 125 pesetas en el primer período, 158 en segundo, 191 en el tercero y 225 en cuarto. El dictamen señala para los suboficiales 125 pesetas en el primer período, 150 en el segundo, 185 en el tercero y 195 durante el cuarto; pero determina que el último período de reenganche disfruten los suboficiales una gratificación de 30 pesetas mensuales, que se

computarán como sueldo para fijar el regulador del retiro.

### Retiros y viudedades

Ha sido integralmente aprobado cuanto contenía el proyecto sobre estos dos puntos, así como lo referente al ingreso en las Academias y al respeto a los derechos adquiridos al amparo de la ley vigente, dando un plazo de tres meses para acogerse al beneficio de la nueva.

### Pase de uno a otro sistema

Los sargentos que se acojan a los beneficios de esta ley, podrán ascender a brigadas los que lleven más de seis años de efectividad. Los brigadas también podrán ser promovidos a suboficiales cuando hayan cumplido un año de efectivo servicio en el empleo de brigada.

### Recompensas

Este punto no se trataba en el proyecto primitivo, ha sido aumentado en el dictamen de la comisión del Senado. Se crea una condecoración especial para premiar en paz y en guerra los méritos y servicios de los sargentos, brigadas y suboficiales, así como diferentes pensiones a esta condecoración afectos. Las citadas clases, en tiempo de guerra, podrán ascender a oficiales en los casos previstos en la leyes.

### Disposición

Se ha dispuesto que el pantalón de faena no pueda usarse más que dentro de los dormitorios de los cuarteles.

S.

## Boletín de la prensa

*El Liberal* vuelve a ocuparse en su fondo de hoy del asunto de los suplicatorios.

Dice que en esta cuestión se han dejado hasta ahora llevar los liberales por donde los conservadores han querido; y los primeros a punto han estado de perecer en el desfiladero á que les habían impelido los segundos.

Y aunque el trasacuerdo, dice, ha venido á tiempo no deben considerarse á salvo. Los conservadores viendo lo bien que les salía el juego pusieronse intransigentes y gracias á ello el espíritu liberal casi extinto, ha resucitado, y si el Gobierno olvidando de los principios, conoce por lo menos, sus intereses, podrá darse el caso de que sometido á votación el pleito, se alce la Cámara entera contra la minoría, ó dicho sea con más exactitud, contra un grupo de la minoría conservadora.

Y termina así: «Aun en el caso inverosímil de que se aprobara todo, absolutamente todo lo que exigen los mauristas, la reforma no causaría estado ni tendría consecuencias.»

De igual asunto se ocupa *El Imparcial* y de igual intransigencia acusa á los conservadores. El Gobierno dice, debe adoptar un criterio y debe á estas horas tener una fórmula en que las discrepancias ya que no puedan ser eliminadas se reduzcan concediendo á cada uno de los elementos en pugna la victoria en lo que más puede importarles, según su respectiva representación doctrinal.

*La Época* dice que el señor Canalejas demostró ayer en el Senado una vez más su falsa posición al querer defender su funesto sistema de gobernar.

*Diario Universal* dice hablando también de la oposición de los conservadores:

«En las Cortes, en plena luz, con toda publicidad, es donde los partidos deben ganar el Poder. Si los conservadores estiman que ha llegado el momento en que el interés público reclama su vuelta al Gobierno, hacen bien en emprender campaña activa contra la situación, aunque nosotros creemos que no debe ahora hacerla.»

De idéntico asunto que los periódicos anteriores trata *La Mañana* diciendo que el señor Romanones dijo ayer haber encontrado una fórmula de avenencia por la cual no habrá vencedores ni vencidos.

*El País* aplaude la conducta de los zaragozanos que quisieron impedir la presencia de los sacerdotes en la bendición de la primera piedra para la estatua de Costa.

*España Nueva* publica ciertas declaraciones de Soriano respecto á los suplicatorios.

*España Libre* dice que el señor Canalejas siguió fervorosamente siempre las inspiraciones del maurismo y ahora que ha preteado separarse de ellos un poco, ya se irritan los conservadores y hasta le amenazan con retirarle la protección y los poderes. Se le emplea, dice, al señor Canalejas. La tragedia termina á lo bufo.

## Caminos vecinales

La «Gaceta» llegada hoy publica la siguiente disposición del ministerio de Fomento.

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que del crédito de 11 millones de pesetas para el servicio de caminos vecinales del corriente año, se asigne 1.500.000 pesetas para subvenciones de conservación y reparación de caminos vecinales terminados y 500.000 pesetas para los de caminos incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales. De Real orden etc. etc.»

La parte dispositiva dice así: S. M. se ha servido disponer:

1.º Que se aprueben los presupuestos de conservación, para el año actual, de los caminos vecinales que á continuación se expresan, por los importes que se indican.

2.º Que de conformidad con el artículo 18, párrafo 3.º del Reglamento de Caminos vecinales, no habiendo ningún camino ejecutado con arreglo á la ley vigente, se conceda, como subvención para la conservación de cada camino, el total importe de su presupuesto.

3.º Que se ejecuten las obras por el sistema de Administración.

4.º Que se libren á las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias respectivas los importes de dichos presupuestos. Los respectivos á nuestra provincia son:

### PROVINCIA DE CACERES

Plasencia á Malpartida de Plasencia, 2.113,20 pesetas.

Jarafz á las barcas del río Tietar, pesetas 3.942,92.

Serradilla á la Estación de Mirabel, 3.149,81 pesetas.

Carbajo á la Estación de Herrera, por Santiago de Carbajo, 2.159,94 pesetas.

Arroyo del Puerco á Garrovillas (trozo primero), 1.155,36 pesetas.

Casar de Cáceres á Cáceres, 614,75 pesetas.

Garrovillas á Navas del Madroño, pesetas 1.265,05.

Navalmoral de la Mata á Jaramilla, 6.788,20 pesetas.

Guijo de Granadilla á Zarza y Granja, 1.409,56 pesetas.

Santa Cruz de Paniagua al Bronco, 1.233,77 pesetas.

Estación del Villar á Casar del Palomero, 6.893,38 pesetas.

Madroñera á la carretera de Plasencia á Logrosán, 1.950,86 pesetas.

Carreteras de Trujillo á Cáceres y Salamanca á Cáceres, 1.539,27 pesetas.

Total, 29.216,07 pesetas.

## Servicio militar

### Telegrama importante

El jefe de la Caja de Reclutamiento de esta zona señor Cáceres ha recibido el siguiente telegrama oficial que reproducimos á continuación por creerlo de gran interés.

Dice así:

«Compromiso para acogerse beneficio capítulo 20 ley reclutamiento pueden contraerlo padres ó tutores en nombre mozos, limitándose el compromiso á un documento escrito ante el jefe caja recluta, en el que se expone por el interesado, padre ó tutor, la reducción del tiempo de servicio á que desea acogerse y clase de cuota que desea abonar. Lo que traslado, etc.»

## Periódicos oficiales

### La «Gaceta»

La de hoy no contiene otra disposición de interés que la referente á caminos vecinales, que en otro lugar publicamos.

### El «Boletín Oficial»

Circular de la sección de Cáceres de servicio agrónomo recordando á los Alcaldes de los pueblos que se citan el deber que tienen de enviar los datos relativos á la producción olivarera del pasado año.

Edicto de la Jefatura de minas sobre solicitud de varias pertenencias de mineral. Resumen de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Enero del corriente año.

Anuncios de Juzgados y edictos de Alcaldías.

## ESPECTACULOS

### Teatro de Variedades.

Para esta noche se anuncia una extraña y curiosa función.

Habrá tres secciones á las siete, á las ocho y media y á las diez.

El programa es este: Despedida del Teatro del cuadro

de variedades y beneficio de Lilly Nobel Tailor, hermosa y escultural artista que presentará el problema sensacional del día «Frosso».

Hoy descubrimiento de «Frosso» donde podrá verse quién es, si hombre ó muñeco.

También á beneficio de Lilly Nobel Tailor, tomará parte el prestidivino Mr. Fran-Klint, con modernos aparatos.

Debut de Twyford, rey de los esposados, creador de este género, con su sensacional experimento de la camisa de fuerza.

## Notas judiciales

Para mañana sigue el jurado que comenzó hoy.

No se ha dictado ninguna sentencia.

## DE SOCIEDAD

Esta madrugada ha fallecido, después de penosa enfermedad, y de una lucha horrible con la muerte, la señorita Paula Escribano Lozano, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta don Marcos Escribano. Participamos hondamente en el general sentimiento que ha producido esta desgracia, pues se trataba de una joven que á sus prendas de natural belleza unía virtudes y un bondadoso carácter que le había grangeado las simpatías de cuantos la trataban.

A sus desconsolado padre y hermanos hacemos presente nuestro sentimiento y les deseamos la resignación que necesitan para sobrellevar tan terrible desgracia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Pedro Gundin.

## NOTICIAS

Ayer, como dijimos, nuestro director remitió el número de EL NOTICIERO, con un atento B. L. M., pidiendo su cooperación en favor de la clase obrera de Cáceres, á los excelentes señores, Conde de Torre-Arias, Condesa Viuda de Adanero, Marqués de Oquendo, Vizconde de Rodas, Conde de Campo-Giro, Duque de Valencia, Duquesa de Fernan-Nuñez, Marqués de Valdefuentes, Conde de la Quinta de la Enjarada, Duquesa de Abrante, Conde de Jiménez de Molina, Marqués de Camarena, Marquesa de Casariego y don Fernando de Iztueta.

Llegan á nosotros noticias de que ciertos miserables explotan la pública caridad, de que está dando hermoso ejemplo el pueblo de Cáceres, convirtiendo los bonos de la Tienda Asilo por vino, comercio indigno á que se presta algún industrial.

Impónese que los obreros honrados y necesitados de verdad, denuncien á las autoridades, á los que así proceden, pues el consentimiento de esa conducta á nadie más que á ellos perjudica, y que las autoridades organicen los socorros en forma de que estos respondan al remedio de verdaderas necesidades y no al sostenimiento del vicio.

Anoche vimos censurar duramente este asunto y realmente la excitación de ánimos que reinaba entre muchas distinguidas personas, era justificada.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Según leemos en la prensa de Salamanca se encuentra en Oviedo la tuna escolar salmantina.

Ha sido nombrado peon capataz con caracter definitivo Salustiano Gil Moreno.

Y se han nombrado peones camineros con caracter provisional y destino á esta provincia:

Julian Simon-Morán, Juan Francisco Diaz Fernández y Juan Huertas Rodríguez.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, las complicaciones nerviosas.

Al señor jefe de la Guardia civil se le ha ordenado que lleve á efecto la conducción del recluso en esta Carcel Gregorio José Gómez Bejarano á Puerto de Santa María.

## Chocolate «Martiny»

Véase 4.ª plana

Durante el día de ayer se hicieron en este Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juliana Durán Paz y Antonio Benigno Flores Dobritos.

Defunciones.—Paula Escribano Lozano y Casiana Sánchez Montero.

Matrimonios, ninguno.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, el espasmo nervioso de la glotis.

El vecino de Montehermoso Ramón Acosta Hernández ha sido denunciado por cortar leña sin previo permiso en la dehesa boyal de aquel pueblo.

Comunican de Aldeanueva del Camino que la obstrucción que existía en el kilómetro 50 de aquella vía férrea por un desprendimiento de piedras, ha sido destruida, pudiendo por tanto circular los trenes.

## CHOCOLATES

De venta EN CASA  
Suchard...  
Martiny...  
Matías López...  
C.ª Colonial...  
Cañaveral...  
**MANUEL SIMÓN**  
**Alfonso XIII, 32**

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

## ANUNCIO DE SUBASTA

En subasta privada, que tendrá lugar el día 10 de Marzo del corriente año, á las diez de su mañana, en el domicilio de don Gonzalo Plasencia, vecino de Cañaveral, y por el sistema de pujas á la llana, se arriendan por término de cuatro años, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, de la dehesa Dongil, término de Torrejón el Rubio, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

## INTERESANTE

### Ortopédico herniólogo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PLASENCIA, el día 23 del actual mes de Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE ROMERO; en CACERES, los días 24 y 25 en el HOTEL DE EUROPA, y en TRUJILLO, todo el día 26 y la mañana del día 27 en el HOTEL GONZALEZ, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto sobre hernias y afecciones ortopédicas.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidan detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**  
CÁCERES: Plazuela de los Saleros, num. 2 (Palacio de la Generala)

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO  
Madrid, 13 (11-35).

### Senado

Al empezar la sesión, el señor García Molinas habla del estado sanitario de Madrid, exponiendo que es deplorable y pidiendo al Gobierno que tome medidas para la purificación de las aguas de la corte, evitándose así la epidemia del tifus, que ya ha causado algunas víctimas.

Se aprueba después el crédito

pedido por el Gobierno para favorecer á los damnificados por los temporales.

### Congreso

Preside el Conde de Romanones y abierta la sesión habla el ministro de Instrucción Pública señor Gimeno para contestar á las preguntas que anteaer le hiciera el señor Silió y Cortés, estando él ausente de la Cámara sobre la inversión de fondos dedicados á pensiones y otros servicios de Instrucción Pública.

El señor Gimeno rechaza enérgicamente los cargos que le hace el diputado conservador diciendo que parece como un voto de censura que se propone siempre contra los Gobiernos cuando se hallan en las postrimerías del poder.

Estas palabras del ministro, produjeron grandes rumores.

Prosigue luego la discusión de los suplicatorios y por fin se acuerda que para conceder estos es necesaria solo la votación ordinaria.

También se acordó que cuando los diputados dejen de serlo se esperará para la concesión de los suplicatorios, á nuevas Cortes.

Discutióse el proyecto de ley creando un ejército voluntario para Africa, quedando aprobado el articulado.

### Revuelo

Las últimas palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el señor Gimeno, han producido gran revuelo, siendo de lo único de que se habló durante toda la noche en los círculos políticos.

Los ministeriales no se explican la actitud del ministro de Instrucción Pública.

### Consejo

Se celebró consejo de ministros preparatorio del que hoy presidirá don Alfonso.

Los ministros dijeron que solo fué un cambio de impresiones, pero noticias particulares aseguran que los consejeros se ocuparon de algo más, después de las palabras del señor Gimeno que se habían interpretado por todo el mundo como el anuncio de la crisis.

### El Rey

Regresó de Lachar don Alfonso, y á la hora en que telegráfico está presidiendo el consejo de ministros en Palacio.

### El nuevo Alcalde

Después del Consejo firmará don Alfonso el Real decreto nombrando alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

### Los ferroviarios

Los empleados de ferrocarriles celebraron anoche un banquete en conmemoración de la fundación de su Sociedad.

Entre otros pronunciaron elocuentes brindis los señores Gasset y Canalejas.

### La infanta Isabel

La infanta Isabel salió en dirección á Viena, para asistir á las bodas de diamante del príncipe Reniero de Austria.

Al pasar por el kilómetro 3, cruzose el tren con varias traviesas, que estaban en la vía, causando desperfectos en el coche restaurant

### Satisfacción

El Gobierno mostrábase ayer satisfecho por haberse aprobado en el Congreso las reformas del Reglamento referente á los suplicatorios.

### Vacaciones

Mañana empezarán las vacaciones parlamentarias de Carnaval, que terminarán el próximo miércoles de Ceniza.

### Los socorros

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular á todos los gobernadores en la que se dispone que se formen Juntas Provinciales para formalizar las reclamaciones con el fin de hacer lo más equitativamente posible el reparto del crédito aprobado por las Cámaras para los damnificados por causa de los temporales.

### Ya no ván

Los Reyes de España han desistido de su viaje á Viena, para asistir á las bodas de Diamante del príncipe Reniero.

### Para esta tarde

Esta tarde explanará en el Congreso su interpelación al ministro de la Guerra el diputado señor Macía.

También hará alusiones al ministro de Marina.

Igualmente empezará el debate sobre la creación de un Banco Nacional Agrario.

### «El Imparcial»

*El Imparcial* de hoy excita al señor Canalejas á que acometa la

obra parlamentaria anunciada y de esa manera terminen de una vez los diarios rumores de crisis.

#### A Palacio

Hoy irá á Palacio la Mesa del Senado para poner á la sanción del rey las últimas leyes votadas.

#### Los rescatados

Han llegado á Málaga los soldados prisioneros de los moros, recientemente rescatados, Se les hizo un gran recibimiento.

#### De Sevilla

Ha llegado á Sevilla el gran republico portugués señor Magalhães Lima.

La bailarina Pastora Imperio, mujer del «Gallo», ha repartido socorros entre los damnificados del barrio de Triana.

#### Cordialidad

Telegrafan de Londres que el Jefe del Gobierno británico, ha afirmado en la Cámara de los Comunes que existe la mayor cordialidad entre Inglaterra y Alemania.

#### Los temporales

Comunican de San Petersburgo que en algunas regiones de la Rusia Asiática, los temporales han producido grandes estragos.

En Ischiam se han recogido 63 cadáveres.

#### En Francia

Ayer empezó á discutirse en el Congreso francés el proyecto de reforma de la Ley electoral, siendo combatidísimo por los radicales.

#### El «España»

Dicen del Ferrol que ha sido trasladado á la dársena el casco del acorazado «España», haciendo la operación cuatro remolcadores.

#### Un gran proyecto

El Presidente de los Estados Unidos proyecta celebrar un Congreso Universal, en el que están representadas todas las naciones para estudiar y tomar acuerdos sobre la carestía de la vida en los pueblos todos.

#### Normalidad

Las últimas noticias del Ecuador acusan completa normalidad en aquella República.

#### En Valladolid

Se ha celebrado en Valladolid una función patriótica á beneficio de los heridos en Melilla

#### Londres

Se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la apertura del parlamento en Londres.

S. M. el rey Jorge leyó el mensaje de la corona de ritual.

#### La huelga de Bruselas

Comunican de Bruselas que la huelga general de mineros se ha agravado en estos últimos días.

Los huelguistas recorren tumultuosamente las calles habiéndose producido algunas colisiones, en la que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Han entrado á saqueo en algunas carnicerías llevándose todas las existencias de estas á pesar de la protesta de sus dueños.

También ha saqueado algunas tahonas.

En Gales también continúa en pié la huelga de mineros.

#### Del moro

Telegramas recibidos de Melilla dicen que un moro pretendió robar varios muros en una de las avanzadas de nuestras tropas hiriendo á dos soldados que intentaron oponersele. El ladrón huyó al verse comprometido y aunque se le persigue activamente aun no ha podido ser preso.

En Taurit dicen también que ha habido otra agresión siendo víctima de ella uno de los moros amigos de España.

Tres bandoleros que merodeaban por aquellas cercanías sin ser vistos encontraron al moro y creyendo que podría delatarles le hirieron huyendo inmediatamente.

Persiste el temporal de lluvias, haciendo casi intransitables los caminos.

Hay confidencias de que algunos moros intentan á todo trance reforzar la harka.

#### Proxima determinación

Anuncian de Constantinopla que el Gobierno ha acordado la expulsión de los italianos caso de que la escuadra de estos opere en el mar Egeo.

#### Nuevo presidente

Ha sido nombrado presidente del Reichstag alemán el diputado radical Hewkaemh.

#### Deminiendo

En Bélgica niegase rotundamente que aquel Gobierno haya prestado su adhesión al tratado franco-alemán. Dice que esto no hará hasta que no sea aprobado el tratado franco-español.

#### Las huelga de empresarios

En Valencia cuando crefase solucionada la huelga de empresarios de espectáculos públicos, han surgido nuevas dificultades y hase vuelto al mismo estado.

De Zaragoza dicen también que las gestiones que se practicaban para evitar el cierre de teatros y demás diversiones han resultado infructuosas.

#### La cacería regia

Con día regularmente apacible verificose ayer la cacería real en Lachar.

En ella cobróronse 957 piezas de varias clases.

A S. M. el Rey correspondieronle doscientas cuarenta y una.

Agencia Moderna.

### Del Observatorio provincial

Día 15 de Febrero de 1912

Altura barométrica, 729,0.  
Temperatura al aire y á la sombra, 7,6.  
Máxima del aire á la sombra, 12,5.  
Ídem mínima, —2,8.  
Humedad relativa del aire, 90.  
Tensión del vapor de agua, 7,0.  
Agua evaporada en 24 horas, 1,5.  
Lluvia en 24 horas, 0,0.  
Dirección del viento, SO.  
Clase del viento, calma.  
Recorrido en 24 horas, 293 km.  
Estado del cielo, casi cubierto.

## Anuncios especiales

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la **Casa de Hijo de Clara Galeano.**  
EZPONDA, 10

**Veterinario militar retirado,** desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

### Abrigos de señora

Se liquidan á precios no vistos por fin de temporada, á 17 y 27 pesetas los de 40 y 60.

Hule inglés irrompible para cama.

### Comercio de Federico Galán

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

Clases escogidas

CAFÉ TOSTADO

6 pesetas kilo



Tueste diario  
FELIPE MONTALBAN  
CÁCERES.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

**Negocio seguro y de rendimiento para socio capitalista.**  
Informarán: Marqués de Mirabel, 29.  
PLASENCIA

**ULTRAMARINOS FINOS**  
Coloniales y Embutidos  
Manuel Simón

### Sastrería de Jacinto García

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES  
Local para tienda  
SE ALQUILA  
PORTAL LLANO, NÚMERO 45

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

### DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

### Jovellanos, 5, MADRID

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DEMERITADO  
48 años de existencia  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra la Vida  
Seguros contra incendios

Sindicador en Extremadura:  
Don Claudio González Alvarez  
Mielmas: Grajas, 15 y 17.—Caceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de 5 guros)

Ya salió el

### GRAN COÑAC FARO

de la poderosa Sociedad

### BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

### ACADEMIA POLITECNICA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

### PROFESORES CON TÍTULO

Alum.:o internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

### Don Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la

Imprenta de «El Noticiero»

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

## TOS FERINA

(Coqueluche)  
CURADA en ocho días con el



## FERINOL

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cana de Jesús»

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

## TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositorios al por mayor

En Madrid: Sres. Pérez, Martín y C.ª—F. Gayoso.—Martín y Durán. En Barcelona: Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfito, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide

## TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

## SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

### Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

### DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

# HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

# Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

## De Almería á Buenos Aires

Grandes Vapores oficiales de las importantes Compañías  
reunidas **NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, ITALIA**  
y **LA VELOCE, de Génova**

Servicio fijo, acelerado, de pasajes y mercancías de ida y regreso para América  
del Sur con escalas convencionales en Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

Servicio de ida	Servicio de regreso
La Veloce, SAVOIA, 9 Enero 1912.	La Veloce, SAVOIA, 25 Febrero 1912.
» BRASILE, 23 id.	» ITALIA, 31 Marzo.
» ITALIA, 13 Febrero.	» SAVOIA, 24 Abril.
» SAVOIA, 12 Marzo.	N. G. I. UMBRIA, 20 Mayo.
N. G. I. UMBRIA, 2 Abril.	La Veloce, ITALIA, 1.º Junio.
La Veloce, ITALIA, 18 id.	» SAVOIA, 30 id.
» SAVOIA, 14 Mayo.	N. G. I. UMBRIA, 22 Julio.
N. G. I. UMBRIA, 4 Junio.	La Veloce, ITALIA, 31 id.
Italia, SIENA, 11 id.	
La Veloce, ITALIA, 18 id.	

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.º,  
alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS, dos hélices.

### COMIDA ESPAÑOLA A LOS DE TERCER

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con  
tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.  
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se  
han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

#### CONSIGNATARIO

**ALFREDO RODRÍGUEZ**

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

### En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela  
de **Alberto Insúa**, que recientemente  
ha publicado la **Biblioteca Popular**  
**Renacimiento**.

De venta en la Papelería de **EL NOTICIERO**, al precio **una peseta** el ejemplar.

### POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el

### Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior  
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número  
**37, principal.**

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS  
DESDE  
15  
PESETAS  
**COMPANY -- Fotógrafo**  
Fuencarral, 29  
MADRID  
SE ENVÍAN Á PROVINCIAS

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de  
reconocida fama y licores de las mejores  
marcas. — Billares. — Tertulias.

**ALFONSO XIII-16. -- CÁCERES-16**

### AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PÉREZ  
Carros de transportes para toda clase de  
mercancías. — Coches para el servicio de los  
viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don  
Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22. —  
Cáceres. — Hay teléfono.

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

### CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del  
Estado, Industriales y Mercantiles,  
fincas rústicas y urbanas, pignora-  
ción de valores, negociación  
de letras, cuentas de crédito,  
préstamos con hipoteca de fincas

### OPERACIONES CON EL

**Banco de España, Crédit Lyonnais**  
y otros establecimientos de crédito  
— Carnicero, 8. — CÁCERES —

## El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY!",

Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán  
**CLAUDIO MARTIN** — Casar de Cáceres

DE VENTA EN CÁCERES  
Importantes establecimientos de Ultramarinos... }  
D. Anastasio Simón.  
" Joaquín Meléndez.  
" Manuel Simón.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

### LA MÁS ALTA RECOMPENSA

#### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y deter-  
minación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional  
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

### EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

**AVISO IMPORTANTE.**—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial  
para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para  
su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad general de Industria y Comercio: **Villanueva, 11, Madrid**  
ó á sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.º** — Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: Gelmco, Madrid

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autori-  
zadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de  
Julio de 1909

### GARANTÍAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL..	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garnt.ª 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 45, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: **DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

CARNICERO, 18 Y 15

**LA PURIÇA**

Gran Fábrica de Chocolates  
movida por electricidad

**SALUTARIO GONZALEZ**

PLASENCIA  
Depositarío en Cáceres

**D. ADOLFO CARREIRO**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la  
muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación  
de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas,  
rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y  
nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros,  
el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real  
**D. JOSÉ CASALS Y TURULL** HERNAN - CORTES, 11  
BADAJOZ

Subinspector en la provincia **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 43 y 45  
CÁCERES

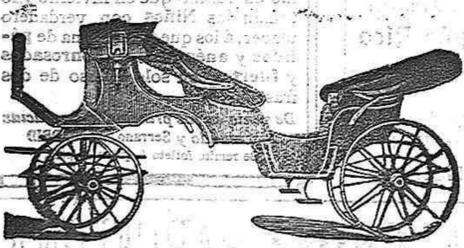
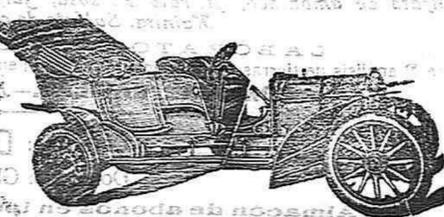
Nuevo taller de construcción  
y reparación de carruajes  
DE TODAS CLASES

DE

**Francisco Gutiérrez González**

Firmeza, esmero y eco-  
nomía. Amplio y apre-  
ciado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11  
CACERES

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES  
EN LOS

talleres de construcción y reparación  
DE

**HIJOS DE F. GUTIÉRREZ**  
Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

NO COMPRAR POSTALES!  
EL NOTICIERO  
ALFONSO XIII, 8, CÁCERES

sin antes visitar la exten-  
sa, variada y magnífica  
exposición de la Papelería